



- b) Acreditar todas las Actividades Complementarias de Apoyo a la Formación Integral dispuestas en su programa educativo.
- c) Presentar el examen general de egreso, EGEL, de la licenciatura en Enfermería.
- d) Cumplir con los trámites administrativos en tiempo y forma, que para el efecto se señalen en la reglamentación de la Coordinación Académica Región Altiplano.
- e) No deberá tener adeudos económicos, de libros, de material y equipo de laboratorio dentro de la Coordinación Académica Región Altiplano y en la UASLP.
- f) Cubrir los costos por derecho al trámite de titulación correspondiente a cada opción de titulación establecida.
- g) No haber transcurrido más de dos años entre la fecha del último examen presentado, o la última actividad curricular acreditable prevista en el plan de estudios o la última actividad de actualización profesional comprobable y la fecha de solicitud de la titulación.
- h) Haber concluido su servicio social en forma satisfactoria, de acuerdo a la reglamentación universitaria vigente, la propia de la COARA y de la Secretaría de Salud.

B. Opciones de titulación

En el programa educativo de Licenciatura en Enfermería de la COARA el egresado podrá titularse mediante las siguientes opciones de titulación:

1. Mediante la opción del examen general de egreso de la licenciatura

El egresado puede obtener su título profesional haciendo uso de esta modalidad, realizando el Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL), aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL). Para obtener el título mediante esta opción, se debe alcanzar un testimonio de desempeño sobresaliente o su equivalente.

2. Tesis Profesional

El trabajo de tesis se refiere a la realización y publicación por parte del egresado de un trabajo de investigación científica o desarrollo tecnológico. El trabajo de tesis deberá aportar alguna idea novedosa o ampliar conceptos ya existentes relacionados con su formación profesional de



licenciado en Enfermería, o podrá ser el resultado de la aplicación de sus conocimientos en su formación como licenciado en Enfermería para la solución novedosa de problemas de salud o profesionales, o para el desarrollo tecnológico innovador. La tesis deberá ser defendida en examen profesional ante un sínodo conformado de acuerdo a los lineamientos de procedimientos de titulación de la COARA.

3. Trabajo derivado de la práctica profesional

Es el documento escrito desarrollado por el egresado como resultado de su esfuerzo intelectual, aplicado a la solución de problemas, perfeccionamiento o utilización de las técnicas de cuidado o planes de cuidados en beneficio de la sociedad, basado en la investigación documental o de campo. El trabajo deberá ser defendido en examen profesional ante un sínodo conformado de acuerdo a los lineamientos de procedimientos de titulación de la COARA.

4. Titulación por promedio

El egresado podrá obtener el título profesional haciendo uso de esta modalidad cuando ha obtenido un promedio mínimo de nueve punto cero sin tener calificaciones reprobatorias en su historial académico durante su carrera, y haya realizado todos sus estudios en la COARA o a través del programa de movilidad estudiantil. Para obtener el título mediante esta opción, se debe obtener testimonio de desempeño en el examen general de egreso EGEL.

5. Mediante trayectoria de investigación.

El egresado puede obtener su título profesional habiendo demostrado su participación en productos académicos de calidad comprobable, como participación en: una memoria en extenso con ISBN en congreso con arbitraje, relacionada con su área de formación disciplinar. Para obtener el título mediante esta opción, se debe obtener testimonio de desempeño en el examen general de egreso EGEL.

Si el sustentante no aprueba el examen profesional señalado en las opciones de titulación que lo requieran, tendrá la opción de volver a solicitarlo atendiendo a los plazos, derechos y obligaciones que marca el reglamento general de exámenes de la UASLP y los lineamientos de procedimientos de titulación de la COARA.